OTIS	PROCESO:	NOMBRE DEL DOCUMENTO:		Task N°: 50245831
	MTO	CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO		Ruta: R20412
	FO - SVC - 01	Ver:1.0	Fecha de versión: 1/01/2026	

1- DATOS DEL CLIENTE

CONTRATO: C202308395 **UNIDAD:** U8395

EDIFICIO: 8395 - INSTPECAM - INS TECNICO PEDRO CASTRO MON **DIRECCIÓN:** CALLE 11 # 19-115, VALLEDUPAR - ,

NOMBRE DEL ASCENSOR: ASCENSOR 1

TIPO DE CONTRATO: OPTIMO **TIPO DE EQUIPO:** ASCENSOR

FECHA DEL REPORTE DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO: 14/08/2026 3:29:38 p. m.

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO: 3

2 - SERVICIO PRESTADO:

MANUTENCIÓN PREVENTIVA:

MES: 8

AÑO: 2026

INFORMACIÓN SUPERVISOR:

* ANDRES HERNANDEZ * * andres.hernandez@otis.com * * 3214376126 *

COMERCIAL: Daniel Mora

CORREO: daniel.mora@otis.com

CEL: 3103019766

Desempeño de calidad

1. Inspección techo de cabina.	CUMPLE
2. Inspección del Operador Puertas.	CUMPLE
3. Verificación y limpieza de quicios (pisaderas).	CUMPLE
4. Inspección de foso (PIT).	CUMPLE
5.Verificación de señalización, nivelación y confort de viaje.	CUMPLE

Puertas de piso

1. Limpieza general de componentes de pozo y verificación de lubricación de guías.	CUMPLE
Pisos intervenidos	1 2 3
2. Revisión del buen estado de los sistemas de puertas y sus componentes.	CUMPLE
3. Verificación de contactos, rolletes, excéntricas, holgura de puertas y zapatas.	
4. Limpieza y e inspección de la lubricación de partes móviles del sistema de puertas.	CUMPLE

Cierre

Verificación del funcionamiento normal y seguro del equipo.	Equipo en funcionamiento

3 - EJECUTADO POR

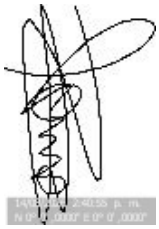
Nombre: TOMAS DELIMIRO CERVANTES MELEND **Identificación:** 890960

Hora llegada: 14/08/2026 1:30:00 p. m. **Hora salida:** 14/08/2026 3:00:00 p. m.

4 - CLIENTE | REPRESENTANTE

Nombre: Zimena mieles **Registro:**

OTIS	PROCESO:	NOMBRE DEL DOCUMENTO:		Task N°: 50245831
	MTO	CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO		Ruta: R20412
	FO - SVC - 01	Ver:1.0	Fecha de versión: 1/01/2026	



Firma OTIS:



Firma de cliente:

PUERTAS DE PISO - FOTO



PLACA DE CONTROL - FOTO



OTIS	PROCESO:	NOMBRE DEL DOCUMENTO:		Task N°: 50245831
	MTO	CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO		Ruta: R20412
	FO - SVC - 01	Ver:0.0	Fecha de versión: 13/02/2024	

OTIS

OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S A S

NIT:830.005.448-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.	290318
TOTAL A PAGAR	688,534.00

FECHA Y HORA EMISION: 12/08/2026 10:44 PM
FECHA Y HORA EXPEDICION: 12/08/2026 10:44 PM
FORMA DE PAGO: 30 DIAS
MEDIO DE PAGO: No aplica

Resolución No.18764109516810 Del 07/05/2026 A 07/05/2028 Numeración del 282001 al 297000

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Cliente:	INSTITUTO TECNICO PEDRO CASTRO MONSALVO	FECHA FACTURA	12/08/2026
Nit.:	892300306 2	FECHA VENCIMIENTO	11/09/2026
Dirección:	CR 19 11 60 BRR ALFONSO LOPEZ	Ciudad:	VALLEDUPAR
Teléfono:	5898422	Email fac. eléctronica:	instpecamvalledupar@gmail.com
Radicar en:	CR 19 11 60 BRR ALFONSO LOPEZ	Ciudad:	VALLEDUPAR
O. Comp:			

DESCRIPCIÓN	VALOR
DE ACUERDO AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO No.202308395	
PERIODO: AGOSTO DE 2026	
2026.04	

Tot. Registros : 1 Tot. Cantidades : 1

VALOR EN LETRAS SON: SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON CERO CVS M/CTE.

Bancolombia Convenio número 77841
Transferencias electrónicas o depósito de cheques: Citibank – Cuenta Corriente 0075811012
Favor enviar comprobante de pago al correo: pagos@otis.com

SUB TOTAL	578,600.00
I.V.A. 19%	109,934.00
ANTICIPOS	0.00
TOTAL	688,534.00

OTIS ESTÁ MÁS CERCA DE TI

Contáctanos via WhatsApp +57 601 555 9420

Encuentra los servicios de atención al cliente, facturación, defensor del cliente y atención comercial.

LÍNEA NACIONAL DE SERVICIO AL CLIENTE
01 800 911 1061

Para proyectos nuevos: proyectosnuevoscol@otis.com

Defensor del cliente: defensorcliente.colombia@otis.com

Actualiza tus datos aquí

BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
Calle 140 # 12B - 25

CALI
Calle 23 A No. 2 N-30,
Barrio San Vicente Cali

MEDELLÍN
OFICINA PRINCIPAL
CIRCULAR 74 # 35 - 21

BARRANQUILLA
OFICINA PRINCIPAL
CRA 46 # 69 - 148 OF. 209

¡AHORA PAGA EN LÍNEA!
Ingresando a
www.otis.com/es/co/

NO EFECTÚE RETENCIÓN SOMOS AUTORETENEDORES SEGÚN RES. 01 107 DEL 7 DE FEBRERO DE 2007.

GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN 000200 27-12-2024 RETENEDORES DE IVA E ICA REGIMEN COMUN ACTIVIDAD PRINCIPAL ACTIVIDAD 4329 SECUNDARIA 4659

GRANDES CONTRIBUYENTES DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ SEGÚN RESOLUCIÓN DDI-032117

CONDICIONES: 1. Esta factura es un Título valor y tiene efectos legales de acuerdo a la ley 1231 de 2008 y al Código de Comercio. 2. La mora generará intereses moratorios a la máxima tasa permitida por la ley, por mes o fracción de mes. 3. Todo cheque devuelto causara la sanción de Ley estipulada en el Código de Comercio. 4. El formato de consignación con el timbre respectivo del banco en que se realiza el pago será la única comprobación del mismo. 5. La firma, rubrica, sellos o nombre puesto en la factura, cualquiera que sea, se considera como señal de aceptación de la misma, y por lo tanto constituye título ejecutivo. 6. A la presente factura cambiaria/comercial se aplicarán las normas aplicables a la letra de cambio. 7. Esta venta de bienes o servicios se efectúa a favor de: la entidad contratante/persona natural destinataria de la presente factura. "En caso de mora en el pago, los servicios que presta Otis Elevator Company Colombia S.A.S. podrán ser suspendidos, o dar paso a terminación del contrato"

Proveedor Tecnológico: Facture S.A.S Nit 900.399.741-7 Nombre del Software:PL COLAB

ERP Novasoft NIT: 800028326-1

CUFE: 1fab90bf7bf7a2de6d513f0e3313b9e87d7a201529189e91d9d1549aa6834043d6a2e158acf47c04911511750d8f1ff9

Carrera 16 No. 97 – 46 Piso 8 Bogotá D.C. | **Sucursales:** Cali, Medellín y Barranquilla.
+60 1623 0199 bdo@bdo.com.co www.bdo.com.co

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S.A.S
NIT 830.005.448-1

CONSIDERANDO QUE:

1. Para efectos de esta certificación he obtenido de la Administración la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos establecidos por el Decreto 2420 de 2015 "Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones" y modificatorios.

2. Para efectos de esta certificación, la Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

3. De conformidad con el artículo 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión. Adicionalmente, la materia objeto de la función de certificación propia del Revisor Fiscal, la constituye información contable, que pueda ser extraída de los libros oficiales o del sistema contable del ente auditado, es decir de la Compañía.

4. De conformidad con las previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la función de certificación es una actividad propia de la ciencia contable, que tiene carácter de prueba cuando versa sobre actos propios de la profesión de Contador Público, es decir cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable.

5. La auditoría de los estados financieros de OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S.A.S para la vigencia fiscal 2026, se concluirán con el informe del revisor fiscal durante el primer trimestre del año 2027.

6. En virtud de los principios de independencia y objetividad esta certificación se suscribe de forma independiente por parte del Revisor Fiscal y bajo el alcance de las normas legales que enmarca la profesión.

7. Para los efectos de esta certificación, he obtenido de la Gerencia la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia

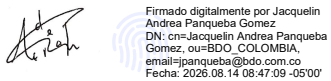
   A partir de los considerandos así expuestos, en mi condición de Revisor Fiscal de la Compañía;

CERTIFICO QUE:

1. La compañía **OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S.A.S.**, se encuentra a Paz y Salvo, por los conceptos de Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje referente al pago de sus empleados causados por el mes de julio 2026 y a los Sistemas de Salud por el mes de agosto de 2026, en cumplimiento con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal y en el cumplimiento de la Ley 43 de 1990, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos con los registros contables que me ha suministrado la Compañía. La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la Compañía y no estoy enterado de cambios en la información aquí incluida.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de agosto de 2026, por solicitud de la Administración de OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S.A.S., con destino a sus clientes y no debe ser utilizado para ningún otro propósito, ni distribuido a otros terceros.


Firmado digitalmente por Jacquelin Andrea Panqueba Gomez
DN: cn=Jacquelin Andrea Panqueba Gomez, ou=BDO_COLOMBIA, email=jpanqueba@bdo.com.co
Fecha: 2026.08.14 08:47:09 -05'00'

JACQUELIN ANDREA PANQUEBA GOMEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 258289-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC
100696-01-10872-26

BDO Colombia S.A.S. BIC, una sociedad por acciones simplificada colombiana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

Great Place To Work. Certificada NOV 2025-NOV 2026 COL
CO21/962777.00
CERTIFICADO ISO 9001:2015 CO26.05282
CERTIFICADO ISO/IEC 27001:2022 CO25.06868

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S.A.S	**NIT:**	830005448
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	julio 2026
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	agosto 2026
Número de Radicación:	93835814	**Total a pagar:**	$569,513,400
Fecha de vencimiento:	13/08/2026	**Total de empleados:**	339
Fecha de Pago:	03/08/2026	**Número de Administradoras:**	38

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	CITIBANK	**Número Autorización:**	535744907
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	339		$0	$82,047,100
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	69		$0	$48,526,400
230301	800224808	Porvenir	99		$0	$72,037,900
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	7		$0	$16,486,000
231001	800227940	Colfondos	48		$0	$41,732,800
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	111		$0	$111,865,800
CCF03	890900842	Comfenalco Antioquia Caja de Compensacion Fliar	27		$0	$4,893,800
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	20		$0	$4,395,700
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	10		$0	$1,753,300
CCF10	891800213	Comfaboy Caja de Compensacion Fliar	1		$0	$148,500
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	1		$0	$183,500
CCF15	892399989	Comfacesar Caja de Compensacion Fliar	1		$0	$280,700
CCF16	891080005	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	1		$0	$183,200
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	234		$0	$50,634,600
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	2		$0	$872,800
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	3		$0	$496,300
CCF37	890500516	Comfanorte Caja de Compensacion Fliar	1		$0	$183,500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	9		$0	$1,681,600
CCF41	892200015	Caja de Compensacion Familiar de Sucre	1		$0	$239,000
CCF43	890000381	Comfenalco Quindio Caja de Compensacion Fliar	2		$0	$277,300
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	4		$0	$585,300
CCF57	890303208	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	22		$0	$3,238,400
EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS S.A.	6		$0	$8,072,500
EPS002	800130907	Salud Total EPS	48		$0	$8,006,000
EPS005	800251440	Sanitas EPS	94		$0	$38,110,700
EPS008	860066942	Compensar EPS	54		$0	$17,753,400
EPS010	800088702	EPS Sura	59		$0	$22,128,700
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	38		$0	$5,884,700
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	2		$0	$407,000
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	26		$0	$5,043,800
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	3		$0	$328,800
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	1		$0	$109,200
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	1		$0	$114,600
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	2		$0	$203,100
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	2		$0	$377,100
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	3		$0	$291,900
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	21		$0	$11,962,800
PASENA	899999034	SENA	21		$0	$7,975,600
						$569,513,400

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información